

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1416**      *CONCHA HERRERO, S.L.*

Declaración de insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 49/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Antonio Bodega Sánchez, Tomás León Riano, Pablo Portalo Sierra, Manuela Rico Millán y Antonio Romero Calderón, contra Concha Herrero, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 11/10/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 251.571euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido la presente Declaración de insolvencia.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110001418-1**